Descripción del llamado:	"Adquisición de Equipos de Oficina"
Modalidad de contratación:	CD N° 25/2014
ID N°:	272.767
Expediente de la DNCP N°:	311.332
Fecha de Invitación:	22/04/2014
Adenda:	N°1 - 08/05/2014

En la ciudad de Asunción, a los Diez y Nueve días del mes de Mayo del Dos Mil Catorce, siendo las 09:30 Horas, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva, estando presente la Lic. Rocío Fretes Sosa, el Abog. Cesar Rivarola Asesor Jurídico Administrativo y el Sr. Javier Goldenberg Martínez CIN° 1.937.225 en representación de la firma **GOLDEN TRADE S.R.L.** En cumplimiento a la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; los representantes de la Institución proceden a la apertura de los sobres correspondientes a las siguientes Empresas:

DESCRIPCION	EMPRESA	PRECIO
"Adquisición de	**BIOS INFORMATICA**	**Gs. 121.440.000 -**
Equipos de Oficina"	**MOLMAN**	**Gs. 117.854.750.-**
	OFFICE CLIP S.R.L.	**Gs. 106.089.000.-**
	GOLDEN TRADE S.R.L.	**Gs. 101.727.500.-**

A continuación se detallan los documentos presentados por las Empresas:

CÉSAR NICOLÁS RIVAROLA ALVARENGA
Abogado - Mat. N° 4402
Jurado de Enj. Magistrado J.E.M.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	BIOS INFORMATICA	MOLMAN S.A.	OFFICE CLIP S.R.L.	GOLDEN TRADE S.R.L.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Anexo D]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**BIOS INFORMATICA**	**MOLMAN S.A.**	**OFFICE CLIP S.R.L.**	**GOLDEN TRADE S.R.L.**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	----------	----------	----------
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE	----------	----------	----------
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de	CUMPLE	----------	----------	----------

CÉSAR NICOLÁS RIVAROLA ALVARENGA
Abogado - Mat. N° 4492

la oferta.				
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	----------	----------	----------
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO CORRESPONDE	----------	----------	----------
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**BIOS INFORMATICA**	**MOLMAN S.A.**	**OFFICE CLIP S.R.L.**	**GOLDEN TRADE S.R.L.**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	----------	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	----------	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----------	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

rf/uoc

CÉSAR NICOLÁS RIVAROLA ALVARENGA
Abogado - Mat. Nº 4402
Jurado de Enj. Magistrado J.E.M.

d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	---------- --	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IV. Otros documentos.	**BIOS INFORMATICA**	**MOLMAN S.A.**	**OFFICE CLIP S.R.L.**	**GOLDEN TRADE S.R.L.**
a) Balance de los 3 últimos años (2011,2012, 2013)	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	NO CUMPLE
b) Catalogo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
c) Curriculum de la Empresa	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	NO CUMPLE	CUMPLE
d) Copias de facturas (3) tres, Contratos u Orden de Compra donde conste que el oferente a proveído los bienes	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

El representa de la Firma **GOLDEN TRADE S.R.L.** manifiesta que en Iten N° 3 en las Ofertas presentadas de las Firmas MOLMAN S.A. BIOS INFORMATICA ofertan un bien de menor ancho solicitado. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las 10:0 Horas.-

.....
Rocío Fretes Sosa
Funcionario - UOC

.....
Abog. Cesar Rivarola
Asesor Jurídico Adm.

Golden Trade SRL